



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1931

3 de abril de 2018

- 🔍 [I.R.P.F. e Impuesto sobre el Patrimonio](#)
- 🔍 [Suelos contaminados](#)
- 🔍 [Concesión de explotación de hidrocarburos "Lora"](#)
- 🔍 [Ayudas Plan Movalt](#)
- 🔍 [Licitaciones suministros de carburantes](#)
- 🔍 [Boletín Estadístico de Hidrocarburos enero 2018](#)
- 🔍 [Entrevista Presidente AEH sobre coches de hidrógeno](#)
- 🔍 [El comité de 'sabios' de Nadal propone castigar al diésel con más impuestos](#)
- 🔍 [Las eléctricas pierden pulso: costearán la red de carga vehículos eléctricos](#)

 Iberdrola entra en la batalla comercial de las gasolineras del futuro

 Repsol, economía circular

 Tesla choca contra la cadena de montaje

I.R.P.F. e Impuesto sobre el Patrimonio

Corrección de errores de la Orden HFP/231/2018, de 6 de marzo, por la que se aprueban los modelos de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre el Patrimonio, ejercicio 2017, se determinan el lugar, forma y plazos de presentación de los mismos, se establecen los procedimientos de obtención, modificación, confirmación y presentación del borrador de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, se determinan las condiciones generales y el procedimiento para la presentación de ambos por medios telemáticos o telefónicos y por la que se modifica la Orden HAP/2194/2013, de 22 de noviembre, por la que se regulan los procedimientos y las condiciones generales para la presentación de determinadas autoliquidaciones, declaraciones informativas, declaraciones censales, comunicaciones y solicitudes de devolución, de naturaleza tributaria.

- [PDF \(BOE-A-2018-4389 - 4 págs. - 246 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)





Suelos contaminados

Corrección de errores de la Orden PRA/1080/2017, de 2 de noviembre, por la que se modifica el anexo I del Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados.

- [PDF \(BOE-A-2018-4154 - 1 pág. - 210 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Concesión de explotación de hidrocarburos "Lora"

Orden ETU/323/2018, de 14 de marzo, por la que se extingue, a los solos efectos de permitir una convocatoria de concurso, la concesión de explotación de hidrocarburos denominada "Lora", otorgada por el Decreto 3311/1966, de 29 de diciembre.

- [PDF \(BOE-A-2018-4293 - 5 págs. - 179 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Ayudas Plan Movalt

Extracto de la Resolución de 14 de marzo de 2018 de la Dirección General del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, por la que se modifica la Resolución de 10 de enero de 2018 por la

que se establece la Convocatoria del Programa de Ayudas a la implantación de infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos (PLAN MOVALT Infraestructura).

- [PDF \(BOE-B-2018-18888\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Licitaciones suministros de carburantes

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se hace pública la convocatoria de licitación para el suministro de gasóleo C y A para los centros que integran la Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén.

- [PDF \(BOE-B-2018-18783 - 2 págs. - 173 KB\)](#)

Anuncio de licitación de: Concejalía Delegada de Contratación del Ayuntamiento de Mijas. Objeto: Contratación mixta mediante acuerdo marco del suministro de combustible para los vehículos, maquinaria y dependencias municipales y servicio de reparto de combustible a grupos electrógenos del Excmo. Ayuntamiento de Mijas, por lotes. Expediente: 0188 C.Sm.

- [PDF \(BOE-B-2018-19143 - 2 págs. - 184 KB\)](#)

Anuncio del Ayuntamiento de Arahal por el que se convoca licitación pública para suministro de carburante de todos los vehículos municipales.

- [PDF \(BOE-B-2018-19155 - 2 págs. - 172 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Boletín Estadístico de Hidrocarburos enero 2018

La Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES) publica el Boletín Estadístico de Hidrocarburos de enero de 2018, nº 242.

El BEH se publica junto con un fichero Excel en el que se incluyen las tablas recogidas en el informe.

[Puede descargar el documento PDF en este enlace](#)

[Puede descargar el documento EXCEL en este enlace](#)

FUENTE: CORES

[Volver a los titulares](#)



Entrevista Presidente AEH sobre coches de hidrógeno



- El presidente de la Asociación Española del Hidrógeno afirma que los vehículos de pila de combustible ofrecen 700 kilómetros de autonomía con un repostaje de cinco minutos.
- "Necesitamos una infraestructura y eso no se construye de la noche a la mañana, es cuestión de años.

Acaba de presidir el Congreso Europeo del Hidrógeno celebrado recientemente, un encuentro que buscaba poner en común tanto estrategias de empresas como políticas de países para la adopción del hidrógeno como un combustible que puede ser utilizado como alternativa al gas natural, al diésel y a la gasolina, es decir, que puede propulsar vehículos.

P. ¿Qué se ha conseguido en este encuentro?

R. Ha salido muy reforzada una iniciativa española, H2C, que es un corredor que estamos desplegando en la Asociación Española del Hidrógeno (AEH) para que los vehículos puedan recorrer toda la península Ibérica.

[Si desea continuar leyendo la entrevista pinche AQUI](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)





El comité de 'sabios' de Nadal propone castigar al diésel con más impuestos

El comité de 14 expertos convocado hace seis meses por el ministro de Energía, Álvaro Nadal, para elaborar propuestas que sirvan de base a la futura Ley de Cambio Climático y Transición Energética ha acabado sus trabajos. El documento final será presentado a la vuelta de las vacaciones de Semana Santa y ha sido aprobado por 11 votos a favor y tres en contra, según fuentes del comité. La parte más densa del documento de 500 páginas es la referida a la necesidad de acometer una profunda reforma de la fiscalidad de la energía. Entre las medidas que se proponen figura aumentar la fiscalidad de los carburantes y especialmente la del gasóleo, según el principio de que pague más lo que más contamina.

El apartado de fiscalidad ha sido aprobado prácticamente por unanimidad, por 13 votos a favor y sólo una abstención. Las recomendaciones para aplicar nuevos impuestos a los carburantes están en línea con las intenciones adelantadas por el Gobierno, con las recomendaciones de Bruselas y con las quejas de las empresas eléctricas.

El principio aplicado por los sabios convocados por Nadal es el de "internalizar los costes ambientales, cambiando la fiscalidad actual por una fiscalidad basada en las emisiones que afectará a todos los consumos". En el sector eléctrico -de ahí las quejas de las empresas del sector- ya se aplican impuestos teóricamente relacionados con la cuestión medioambiental como el impuesto especial a la electricidad y el de producción (2.700 millones al año). La onda llega ahora a los hidrocarburos.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: LA INFORMACIÓN

[Volver a los titulares](#)



Las eléctricas pierden pulso: costearán la red de carga vehículos eléctricos

Lo han intentado y no han podido. Las empresas eléctricas presionaron para cargar en el recibo de la luz, como un peaje más, el coste de implantar una red de carga para el vehículo eléctrico. Pero no lo han logrado. Ni el Gobierno ni la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC) estaban por la labor. La asociación que agrupa a las eléctricas, Unesa, admite que las compañías distribuidoras "podrían desarrollar parte de la infraestructura pública de recarga hasta que el mercado alcance la madurez suficiente".


En realidad, a las empresas no les queda otro remedio. Según la CNMC, no es posible cargar en el recibo el coste de extender las llamadas "electrolineras". Por dos razones: porque la instalación de puntos de

recarga puede ser perfectamente una actividad en competencia y porque, según explican fuentes del organismo, "las normas comunitarias no permiten financiar esa red con cargo a costes regulados".

Mientras el negocio se aclara, los únicos números "oficiales" son los recogidos en los informes de la CNMC. Sus previsiones sobre el coche eléctrico para 2020 son modestas (página 145, Informe de Supervisión): en torno a 34.000 vehículos eléctricos en circulación aunque con una senda de crecimiento que en el mejor de los escenarios, allá por 2030, llevará a que un 20% del parque móvil esté compuesto por coches y furgonetas eléctricos.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: LA INFORMACIÓN

[Volver a los titulares](#) 

Iberdrola entra en la batalla comercial de las gasolineras del futuro


El grupo Iberdrola anunció la pasada semana un acuerdo estratégico con el operador petrolífero Avia para la colaboración en el desarrollo de puntos de recarga eléctrica en gasolineras. Iberdrola, la primera eléctrica en España, mueve ficha así en la nueva batalla comercial que se está produciendo entre los grandes grupos energéticos para hacerse con el suministro de los vehículos eléctricos y de gas, cada vez más numerosos, y en la carrera por reinventar las gasolineras y dotarlas de nuevos servicios.

Iberdrola y Avia se han comprometido a destinar inicialmente 1,35 millones de euros a la instalación de 27 puntos de carga rápida para vehículos eléctricos en estaciones de servicio de la compañía de hidrocarburos, en un primer despliegue a modo de proyecto piloto. La intención es extender después este plan a todas las gasolineras de Avia.

Los primeros puntos de carga rápida se ubicarán en gasolineras de Avia de País Vasco, Castilla y León, Cantabria, Castilla-La Mancha, Cataluña, Andalucía, Comunidad de Madrid, La Rioja, Navarra y Aragón, explicaron ayer los directivos de ambas empresas. Estos puntos de recarga estarán operativos en los "próximos meses" en Guipúzcoa, Álava, Vizcaya, Cantabria, Huelva, Barcelona, Burgos, Ciudad Real, La Rioja, Madrid, Navarra, Palencia, Salamanca, Tarragona, Zamora y Zaragoza, señalaron.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: EXPANSIÓN

[Volver a los titulares](#) 



Repsol, economía circular

Por medio de este cambio para integrar esta visión circular en sus modelos de negocio, la petrolera espera ahorrar en costes, obtener nuevos ingresos y un mejor desempeño ambiental de la compañía y de sus clientes.

Repsol ha adoptado ya un total de 120 iniciativas en 12 unidades de negocio diferentes de la compañía para promover la economía circular, una prioridad en el grupo.

Por medio de este cambio para integrar esta visión circular en sus modelos de negocio, la petrolera espera ahorrar en costes, obtener nuevos ingresos con productos o servicios y un mejor desempeño ambiental de la compañía y de sus clientes, según indica la empresa en una de sus 'newsletter'.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: EXPANSIÓN

[Volver a los titulares](#)



Tesla choca contra la cadena de montaje

Ante las fuertes inversiones de empresas como Volkswagen y General Motors para modernizar sus instalaciones y fabricar el coche eléctrico en masa, el dominio de Tesla se ve amenazado.

Cuando Henry Ford introdujo el Modelo T en 1908, los automóviles llevaban ya dos décadas en circulación. La revolución que protagonizó la marca no estaba en el coche, sino en su sistema de fabricación. Ford introdujo piezas intercambiables e implantó la cadena de montaje. En 1914, según HSBC, la producción de la marca superó a la del resto de fabricantes juntos y para 1920 sus costes de fabricación habían caído de 850 a 260 dólares por coche. Un siglo después, los ejecutivos de las principales marcas de automóviles del mundo confían en conseguir una hazaña similar con el vehículo eléctrico.

Aunque General Motors, Volkswagen y Toyota fabrican en torno a los 10 millones de vehículos al año, todas estas empresas libran una batalla para aumentar la autonomía y reducir las emisiones de sus vehículos. Estos fabricantes están renovando sus instalaciones para producir un coche eléctrico a gran escala que sea rentable, dos objetivos que Tesla todavía tiene que demostrar a pesar de los enormes cambios que ha supuesto el coche eléctrico en el mercado de EEUU.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: EXPANSIÓN

Volver a los titulares



*Contacto **aevecar***



Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico